



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar **QUE:** no se realizó ningún reglamento en la municipalidad, en el mes de marzo del 2023.

Se extiende la presente en el municipio de San Juan, Departamento de La Paz, a los 31 días del mes de marzo del año 2023.


secretario municipal
Heidy Alejandra Gomez Santos